Quito, 03 de Enero del 2018

Señor Carmen Rosana Lara Bravo бхр. 3011

Ciudad

De mi consideración:

La Junta General Universal de Accionistas de la compañía SAMAQLAY ECUADOR S.A., reunida en la ciudad de Quito el día (3) uno de Enero del año dos mil dieciocho, resolvió relegir a usted como GERENTE GENERAL de la compañía. La designación recaída en su persona tiene un período de duración de dos años, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo Vigésimo Tercero del estatuto social de la compañía.

Entre sus principales atribuciones están las de ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual; actuar como secretario en las juntas generales de accionistas; intervenir en la celebración y suscripción de actos y contratos a nombre de la compañía, de conformidad con las normas legales y estatutarias pertinentes; administrar la compañía conforme a la ley y al estatuto social; y, las demás atribuciones y deberes inherentes a su cargo, conforme a lo determinado en las pertinentes disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 7 septiembre del 2012, ante el Notario Décimo Octavo Suplente del cantón Quito, doctor Pablo Vela Vallejo, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 3 de octubre del 2012, instrumento que contiene las normas estatutarias que determinan las atribuciones y deberes del Gerente General de la compañía.

En nombre de la compañía le deseo éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,

Edgar Efrain Arias Quiroz

PRESIDENTE

ACEPTO la designación de Gerente General de la compañía SAMAQLAY ECUADOR S.A constante en el presente nombramiento.

Quito, 03 de Enero del 2018